

Resolución de fecha 20 de octubre de 2022 del Tribunal Calificador por la que se modifica la resolución de 13 de octubre de 2022 por la que se hace pública la rectificación en la relación aspirantes que han superado la fase de oposición, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Informática (B1), grupo profesional B, nivel salarial B1, área de actividad Informática y especialidad Soporte A D & I, P.T. Y C., convocada por resolución de 7 de junio de 2022.

Habiendo detectado error material en la calificación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la Fase de Oposición del presente proceso selectivo por D. Jesús Sánchez Ramos y en virtud de lo establecido en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, acuerda:

Rectificar la calificación obtenida por **D. Jesús Sánchez Ramos**, al que le corresponde la puntuación de **38,06 puntos**, quedando la relación de aspirantes que han superado la Fase de Oposición de Informática (B1), Grupo Profesional B, Nivel Salarial B1, Área de Actividad Informática y Especialidad Soporte A D & I, P.T. Y C. como figura en el Anexo I.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Jaime Arias Javaloyes

Código Seguro De Verificación	7059-614F-7762P4856-5861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Arias Javaloyes - Director de los Servicios Informáticos	Firmado	20/10/2022 09:59:39
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7059-614F-7762P4856-5861">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7059-614F-7762P4856-5861</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Ejercicio (Sobre 40) (Calif. Min 20)	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (Máx. 70 ptos)
***6598**	SANCHEZ RAMOS, JESUS	21,75	38,06

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7059-614F-7762P4856-5861	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jaime Arias Javaloyes - Director de los Servicios Informáticos	Firmado	20/10/2022 09:59:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7059-614F-7762P4856-5861">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7059-614F-7762P4856-5861</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

